



FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN

ÁREA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Titulación:	Grado en Traducción e Interpretación y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Denominación:	Introducción a la práctica de la traducción (inglés lengua B)
Tipo de materia:	Obligatoria
Curso:	2º
Semestre:	3º
Créditos ECTS Totales:	6

PROFESORES EB y EPD

Profesores	Adrián Fuentes Luque
Grupo EB	Línea 1
Grupos EPD	TEIN 3; TEIN 4; TEIN 5 y HYT 7; HYT 8
Despacho	
Teléfono	954 97 76 21
Correo electrónico	afuentes@upo.es
Horario de tutorías	Por determinar (se anunciará los primeros días de clase)

Profesores	Juan Antonio Prieto Velasco
Grupo EB	Línea 2
Grupos EPD	TEIN 1 y 2
Despacho	14.1.46
Teléfono	954 97 79 94
Correo electrónico	japrive@upo.es
Horario de tutorías	Por determinar (se anunciará los primeros días de clase)

HORARIO DE GRUPOS

Prof. Adrián Fuentes Luque

Línea 1 EB (grupos EPD TEIN 4, 5 y HYT 7 y 8)

EB: Martes 9.00-10.30h Aula: (Todos los grupos)

EPD: TEIN 4 Miércoles 10.30-12.00h

TEIN 5/HYT 7 Jueves 9.00-10.30h

HYT 8: Jueves 10.30-12.00h

Prof. Juan Antonio Prieto Velasco

Línea 2 EB (grupos EPD TEIN 1, 2 y 3)

EB: Martes 18.00-19.30h Aula: (Todos los grupos)

EPD: TEIN 1 Jueves 16.00-17.30h

TEIN 2 Jueves 17.30-19.00h

TEIN 3 Miércoles 16.00-17.30h (con Prof. Adrián Fuentes Luque)

Materiales utilizados para la elaboración de esta Guía Docente:

Resumen del Grado en Traducción e Interpretación

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/nuevos_grados/1238585913626_resumen_grado_tei.pdf

Protocolo para la implantación de los nuevos títulos de Grado

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/decanato/normativa/normativa/1235735373911_protocolo_para_la_implantacion_de_los_grados_26-02-09.pdf

<http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/decanato/normativa/normativa&menuid=&vE=D35652>

Consideraciones previas:

En la UPO se entiende, de acuerdo con las restantes universidades andaluzas, que en el ECTS la carga de trabajo del estudiante se distribuye de la siguiente forma:

- 1 crédito: 25 horas de trabajo del estudiante
- Trabajo presencial (trabajo coincidente del profesor y del estudiante): 30%
- Trabajo particular del estudiante (tiempo dedicado al estudio, la realización de trabajos y otras tareas): 60%
- Evaluación (evaluación de contenidos y competencias): 10%

Para una asignatura de 6 créditos:

Nº de créditos	Carga total de trabajo (100%)	Presencialidad (30%)	Trabajo particular del estudiante (60%)	Evaluación (10%)
6	150 horas	45 horas	90 horas	15 horas

La asignatura de Introducción a la práctica de la traducción contempla dos modelos de actividad docente: enseñanzas básicas (EB) y enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD).

Enseñanzas Básicas: se impartirán sobre el grupo completo (60 estudiantes) e incorporarán la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incluirse también conferencias, visitas, proyecciones, etc.

Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo: se impartirán sobre grupos reducidos de 20 estudiantes. Su contenido versará sobre las prácticas en el laboratorio (experimentales, lingüísticos, etc.) y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.

A la asignatura de Introducción a la práctica de la traducción le corresponde el modelo C1, con lo que el reparto de la carga docente entre Enseñanzas Básicas y Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo sería al 50%. Por consiguiente, la asignatura IT, de 6 créditos (45 horas) se reparte así:

- Enseñanzas Básicas: 22,5 horas
- Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo: 22,5 horas

	Enseñanzas Básicas	Horas por semana	Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo	Horas por semana
Presencialidad (30%)	22,5 horas	1,5 horas	22,5 horas	1,5 horas
Trabajo particular del estudiante (60%)	45 horas	3 horas	45 horas	3 horas
Evaluación (10%)	7,5	0,5 horas	7,5	0,5 horas

*Nº total de semanas: 15.



1. **Objetivos**
 2. **Ubicación de la asignatura en el plan formativo**
 - 2.1. **Prerrequisitos**
 - 2.2. **Aportaciones al plan formativo**
 - 2.3. **Recomendaciones**
 - 2.4. **Competencias**
 3. **Contenidos**
 4. **Secuenciación de contenidos**
 5. **Metodología**
 6. **Evaluación**
 7. **Cronograma**
 8. **Bibliografía**
 9. **Unidades didácticas**
-

1. **Objetivos**

Los objetivos básicos que se pretende alcanzar con la asignatura de Introducción a la práctica de la traducción, dentro del Grado en Traducción e Interpretación en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se han clasificado en dos categorías: objetivos formativos transversales y objetivos formativos profesionales.

Objetivos formativos transversales

- Desarrollar la capacidad de aprender de manera autónoma.
- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.
- Adquirir la capacidad de elaborar proyectos, desarrollarlos, gestionarlos y llevarlos a la práctica.
- Desarrollar la capacidad de innovación.
- Adquirir la conciencia de que se vive en un mundo permanentemente cambiante y que, por tanto, es imprescindible desarrollar la capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Desarrollar la capacidad de comunicarse de manera asertiva.

Objetivos formativos profesionales

- Desarrollar la capacidad de uso de la lengua española al más alto nivel, tanto oral como escrito, lo que incluye la capacidad de comprensión, redacción y corrección de todo tipo de textos.
- Desarrollar la capacidad de documentarse, interpretar datos relevantes y recoger información pertinente relacionada tanto con temas con los que se esté familiarizado como con otros desconocidos.
- Adquirir la capacidad de uso de herramientas y de nuevas tecnologías aplicadas a la traducción, la revisión y la interpretación.

- Adquirir los conocimientos profesionales básicos sobre el desempeño de las actividades laborales relacionadas con el campo de traducción, la mediación, la interpretación, la edición y corrección de textos, la terminología y la docencia de lenguas modernas.

Estos objetivos han de alcanzarse en el marco del respeto a los Derechos Humanos, a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, a los principios de accesibilidad universal y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2. Ubicación de la asignatura en el plan formativo

2.1. Prerrequisitos

Prerrequisitos esenciales: es necesario tener conocimientos profundos de lengua inglesa y de lengua española. A tal fin, se deben haber aprovechado las materias de Lengua Inglesa B (I) (semestre 1 del primer curso, fundamentos básicos), Lengua Inglesa B (II) (semestre 2 del primer curso, fundamentos básicos) y Lengua Española. Aspectos Normativos (semestre 1 del primer curso, fundamentos básicos), y estar realizando con aprovechamiento la materia Lengua B (III) (semestre 3, segundo curso, fundamentos básicos) del Grado en Traducción e Interpretación.

Prerrequisitos recomendables: se podrá sacar más partido de la materia si previamente se han cursado y superado las materias Documentación aplicada a la Traducción (semestre 1 del primer curso, obligatoria), Fundamentos de la teoría de la Traducción (semestre 2 del primer curso, obligatoria), Lingüística aplicada a la Traducción y la Interpretación (semestre 1 del primer curso, fundamentos básicos), Informática aplicada a la Traducción I (semestre 2 del primer curso, fundamentos básicos), y estar realizando con aprovechamiento la materia Cultura y Sociedades de la lengua B I (semestre 3, segundo curso, obligatoria).

2.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura de Introducción a la práctica de la traducción es una materia considerada como "obligatoria" dentro del plan de estudios de Grado en Traducción e Interpretación y del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide.

Tiene una duración de 6 créditos ETS y se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso.

Dentro del plan de estudios del grado, esta asignatura se encuadra dentro del "Módulo 4: Traducción".

Esta asignatura abre el bloque formativo de Traducción B, que en su conjunto pretende desarrollar la competencia traductora inglés-español-inglés de textos especializados y no especializados.

Su función es doble: de un lado, introduce conceptos teóricos referidos a la traducción de textos no especializados desde y hacia la lengua inglesa, al tiempo que se propone por vez primera la práctica de esta traducción (el español se considera la lengua materna o lengua A).

Al tratarse de una materia introductoria que se imparte en segundo curso, son muy importantes las materias de otros bloques impartidas en el primer curso, e incluso en el segundo, que cimientan los conocimientos previos lingüísticos, teóricos e instrumentales necesarios para el estudiante.

Como materia introductoria, los conceptos impartidos en ella son muy necesarios para el buen hacer de materias posteriores, como las materias obligatorias de Traducción Especializada B/A/B I y II (lengua inglesa) (anuales de tercer y cuarto curso, respectivamente).

Así pues, esta asignatura permite al alumno tener una iniciación a la práctica de la traducción como actividad profesional de mediación interlingüística e intercultural, previa a la profundización que cursará más tarde en las asignaturas de traducción especializada.

El alumno aprende a familiarizarse con distintas tipologías textuales y a resolver problemas de traducción de diversa índole, así como a valorar la importancia de las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción y a aplicar los conocimientos adquiridos previamente sobre gestión documental y fundamentos de la Traducción.

Asimismo, esta asignatura será de utilidad para el desarrollo y mejor aprovechamiento de las demás asignaturas del Grado.

2.3. Recomendaciones

- Asistencia a clase

La evidente practicidad de la asignatura, así como la dinámica docente y el sistema de evaluación empleados hacen que sea muy recomendable asistir a clase.

- Participación

Se valorará muy positivamente la participación del alumno en todas las actividades de la asignatura, tanto las que se realicen en clase como las que se planteen fuera de horario, ya sean parte del sistema de evaluación o no.

2.4. Interés de la materia para la futura profesión

Si tenemos en cuenta que la titulación tiene por objetivo principal la formación de profesionales en los campos de la traducción y de la interpretación en un mínimo de dos

pares de lenguas, la primera extranjera (B) y la segunda (C), nuestra materia se puede definir como sustantivas.

Los estudiantes de esta titulación ya han comenzado su toma de decisiones en el primer curso. En efecto, la elección del inglés como primera lengua extranjera implica la decisión y el deseo de adquirir una competencia traductora en esta lengua que les permita traducir textos especializados y no especializados en la combinación lingüística inglés-español-inglés. Esta competencia no es fácil de adquirir y no se puede alcanzar con una única materia. Las materias instrumentales y sustantivas que hasta ahora se han tratado permiten al alumno aprovechar al máximo los nuevos conocimientos teóricos y prácticos que se comienzan a ver en esta materia y que orientarán al alumno al perfil profesional de traductor generalista. Es muy importante que el alumno asimile bien estos nuevos conocimientos, ya que en cursos posteriores tratarán materias de especialización que completarán su formación académica traductora antes de pasar al competitivo mundo laboral.

2.5. Competencias

Los objetivos descritos más arriba tienen una traducción en las competencias que todo graduado ha de tener al finalizar sus estudios. Se exigirán estas competencias para otorgar el título, por lo que son evaluables, y se integran en la filosofía propuesta por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Estas competencias se concretan en tres bloques: competencias transversales, competencias profesionales generales y competencias profesionales específicas. Las competencias transversales y las profesionales generales son comunes a todos los graduados en Traducción e Interpretación; las específicas las desarrollarán quienes completen su formación cursando las asignaturas optativas conducentes a la adquisición de tales competencias. Dado que la asignatura de Introducción a la práctica de la traducción no es una optativa, no se detalla ninguna competencia profesional específica.

Dentro del ámbito del Grado, el alumno deberá alcanzar las siguientes competencias:

Competencias transversales:

- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Empatizar con personas de otros entornos culturales.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.

Competencias profesionales generales:

- Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos y destrezas del ámbito de la comunicación internacional, tanto interlingüística como intercultural.

Dentro del ámbito "Módulo 4: Traducción", donde se encuadra esta asignatura dentro del plan de estudios, el alumno deberá alcanzar las siguientes competencias:

Competencias genéricas:

- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Ser capaz de adaptarse al contexto cambiante de la información e identificar, acceder y describir los distintos tipos de información.
- Identificar diferentes tipos de documentos.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.

Competencias específicas

Competencias específicas disciplinares

- Ser capaz de producir traducciones fluidas y correctas para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos de traducción.
- Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la traducción.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre traducción e interpretación y género.
- Ser consciente del papel mediador del traductor e intérprete en la cultura de la paz y los valores democráticos.
- Trabajar en equipo: participación equilibrada de cada miembro del grupo (compromiso con los compañeros), reparto eficiente de tareas y coordinación de procesos y resultados.
- Saber organizar el tiempo y el trabajo.
- Saber aplicar las nuevas tecnologías a su trabajo y asumir una actitud abierta ante estas.
- Cumplir con los plazos de entrega.
- Encajar de forma madura las críticas constructivas al trabajo realizado.
- Saber exponer un tema en público de forma organizada y clara.
- Reflexionar de forma crítica acerca de su propio trabajo.
- Realizar críticas constructivas del trabajo de los demás.

Competencias específicas profesionales

- Capacidad de organización y planificación
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Conocer y saber aplicar los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción y la interpretación.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión (código deontológico).

Competencias específicas académicas

- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.

3. Contenidos

Esta materia se rige por el siguiente descriptor oficial:

Análisis y traducción de textos no especializados de la lengua B. Traducción B/A/B de textos no especializados. Procedimientos básicos de traducción y estilo en la lengua activa de trabajo.

Resumidos, los contenidos que se trabajan son los siguientes:

- La traducción como actividad profesional, el mercado de la traducción.
- Fuentes documentales básicas para la traducción (obras de referencia, diccionarios, bases de datos, libros de estilo, Internet, etc.).
- El proceso de traducción: fases, agentes, modalidades.
- El encargo de traducción.
- Identificación y análisis del texto para la traducción.
- Textos paralelos y convenciones textuales de la Lengua B.
- Normas ortotipográficas para la traducción de la Lengua B.
- Problemas y procedimientos de traducción de la Lengua B, referencias y presuposiciones culturales, tono y registro, modo textual, estilo, aspectos dialectales, elementos geográficos y toponímicos, temporalidad, importancia del receptor.

Estos contenidos se estructuran en las siguientes **unidades didácticas**, organizados en Enseñanzas Básicas (EB) y Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD):

- Unidad I: El mundo de la traducción (EB)
Análisis textual para la traducción (EPD)
- Unidad II: Introducción al trabajo en grupo (EB)
Fuentes documentales (EPD)
- Unidad III: Textos periodísticos:
- Características y géneros (EB)
- Actividades prácticas de traducción (EPD)
- Unidad IV: Textos periodísticos:
- Sistemas de pesos y medidas. Ortotipografía (EB)
- Actividades prácticas de traducción (EPD)
- Unidad V: Textos periodísticos:
- Técnicas de traducción (EB)
- Actividades prácticas de traducción (EPD)
- Unidad VI: Textos periodísticos:
- El error en traducción. Normas de revisión y edición (EB)
- Actividades prácticas de traducción (EPD)
- Unidad VII: Textos periodísticos:
- Evaluación de traducciones (EB)
- Actividades prácticas de traducción (EPD)
- Unidad VIII: Textos turísticos:
- Características y géneros (EB)
- Actividades prácticas de traducción (EPD)
- Unidad IX: Textos turísticos:
- Comentario de lecturas de textos básicos (EB)
- Actividades prácticas de traducción (EPD)
- Unidad X: Textos publicitarios:
- Características y géneros (EB)
- Actividades prácticas de traducción (EPD)
- Unidad XI: Textos híbridos:
- Aspectos dialectales (EB)
- Actividades prácticas de traducción (EPD)

Unidad XII: Textos literarios:
- Características y géneros (EB)
- Actividades prácticas de traducción (EPD)

Unidad XIII: Textos literarios:
- Evaluación de traducciones (*peer assessment*) (EB)
- Actividades prácticas de traducción (EPD)

Unidad XIV: Textos literarios:
- Crítica de traducciones (EB)
- Actividades prácticas de traducción (EPD)

Unidad XV: - Evaluación-examen final

4. Secuenciación de contenidos

La materia está contemplada en el tercer semestre del plan de estudios, que se corresponde con el primer semestre del segundo curso. El semestre consta de 15 semanas lectivas. Se contemplan, en principio, dos sesiones presenciales semanales para esta materia a lo largo del semestre, de 90 minutos de duración cada una. De tal modo, la secuenciación de la materia se distribuye en 15 sesiones, distribuidas entre Enseñanzas Básicas (EB) y Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) del siguiente modo:

Semana 1: Sesión I (EB): El mundo de la traducción.
Sesión II (EPD): Análisis textual para la traducción: Texto *Captain Underpants and the attack of the talking toilets*

Semana 2: Sesión I (EB): Introducción al trabajo en grupo.
Sesión II (EPD): Fuentes documentales: actividades prácticas.

Semana 3: Textos periodísticos:
Sesión I (EB): Características y géneros.
Sesión II (EPD): Traducción de los textos *Ecstasy death father in clear* y *Sri Lanka's hat trick stuns Bangladesh*.

Semana 4: Textos periodísticos:
Sesión I (EB): Sistemas de pesos y medidas. Ortotipografía.
Sesión II (EPD): Traducción del texto *EU-Latin America Summit brings deals*.

Semana 5: Textos periodísticos:
Sesión I (EB): Técnicas de traducción.
Sesión II (EPD): Traducción del texto *America the beautiful has a silly streak, too*.

- Semana 6: Textos periodísticos:
Sesión I (EB): El error en traducción. Normas de revisión y edición.
Sesión II (EPD): Traducción del texto *UN sounds a dire AIDS warning*.
- Semana 7: Textos periodísticos:
Sesión I (EB): Evaluación de traducciones (*peer assessment*).
Sesión II (EPD): Traducción del texto *America's raucous democracy*.
- Semana 8: Textos turísticos:
Sesión I (EB): Características y géneros.
Sesión II (EPD): Traducción del texto *Australia Now. Let yourself go*.
- Semana 9: Textos turísticos:
Sesión I (EB): Comentario de lecturas de textos básicos.
Sesión II (EPD): Traducción del texto *Roasted pumpkin with fall vegetables*.
- Semana 10: Textos publicitarios:
Sesión I (EB): Características y géneros.
Sesión II (EPD): Traducción de texto publicitario gráfico.
- Semana 11: Textos híbridos:
Sesión I (EB): Aspectos dialectales.
Sesión II (EPD): Traducción de los comics *El mordido* y *Non Sequitur*.
- Semana 12: Textos literarios:
Sesión I (EB): Características y géneros.
Sesión II (EPD): Traducción del texto *Stupid White Men*.
- Semana 13: Textos literarios:
Sesión I (EB): Evaluación de traducciones (*peer assessment*).
Sesión II (EPD): Traducción del texto *Confederacy of Dunces*.
- Semana 14: Textos literarios:
Sesión I (EB): Crítica de traducciones (textos *Bridget Jones's Diary* / *Confederacy of Dunces*).
Sesión II (EPD): Traducción del texto *Jataka Tales*.
- Semana 15: - Evaluación-examen final

5. Metodología

Para conseguir despertar el interés por la materia y lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos en el tiempo establecido, esto es, desarrollar la comprensión de conceptos básico del proceso de traducción y desarrollar destrezas específicas necesarias

para la introducción a la práctica de la traducción, se utilizan materiales reales y actuales, que se trabajan tanto en las horas de clases presenciales como en las horas destinadas al estudio y a la elaboración de trabajos, siempre, como se ha señalado, con una orientación eminentemente práctica y de forma grupal. En este sentido, la asistencia a las clases presenciales y la participación activa en las mismas, en las tutorías y en la elaboración de los trabajos asignados, serán imprescindibles para la consecución de dichos objetivos.

La teoría y la práctica estarán íntimamente relacionadas en las **horas presenciales de clase**. Dada la naturaleza aplicada y práctica de la asignatura, los contenidos teóricos han de imbricarse necesaria y directamente en los prácticos, de modo que la asimilación primaria de los conocimientos fundamentales se realiza mediante la aplicación de dichos contenidos teóricos a ejemplos y ejercicios prácticos de normativa y convenciones en la traducción inglés-español. Los alumnos cuentan desde el primer día de clase con todo el material básico de referencia teórica y aplicación práctica, a través de los textos de trabajo de traducción.

Por otra parte, a lo largo del curso se realizarán presentaciones de las traducciones hechas por los alumnos, destinadas a la exposición y análisis de problemas de traducción en diversas tipologías textuales, y a la resolución y debate crítico sobre las posibles soluciones traductológicas para cada situación. La presentación oral podrá ser individual o en grupo, según determine el profesor atendiendo a las necesidades de gestión de la asignatura y de calendario.

Las posibles dudas o consultas sobre aspectos del temario podrán aclararse en las horas de **tutoría** (tanto presencial como virtual). Estas tutorías también tienen por finalidad reforzar los conocimientos a través de materiales de referencia suplementarios.

Las lenguas de trabajo e impartición de la materia serán español e inglés, si bien dada la combinación lingüística de la misma, se usará principalmente el español.

Los alumnos que no asistan a clase podrán seguir su desarrollo a través del Aula Virtual WebCT, en la que se ubicarán todos los materiales de trabajo. No obstante, cabe señalar que esto no constituye el establecimiento de una modalidad virtual o no presencial de seguimiento de la materia en sí misma, por lo que quienes utilicen esta vía perderán una parte fundamental de la materia, el debate entre los compañeros y con los profesores, primordial para el fomento del desarrollo del espíritu crítico ante el ejercicio de la profesión del traductor.

Los alumnos de intercambio trabajarán en igualdad de condiciones, integrándose en los grupos de trabajo con el resto de los compañeros, a fin de que ambos se beneficien del enriquecimiento que supone el intercambio lingüístico y cultural.

6. Evaluación

La evaluación de la materia será continua. No obstante, se establece la realización de un examen al final del semestre. El examen consistirá en una prueba escrita en la que los alumnos deberán desarrollar todas las competencias evaluables descritas arriba y basadas en los contenidos que se indican en el cronograma, correspondientes a las Enseñanzas Básicas y a las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo.

Además del **examen** contemplado como control del nivel de adquisición y aplicación de conocimientos, y que tendrá un valor del **70%** de la nota final, para el restante **30%** se valorará la regularidad en la **asistencia a las clases presenciales** y la **participación** en el desarrollo de las mismas con un **10%**, y la realización de los **trabajos y actividades** con un **20%**. En cualquier caso, para poder computar todos los porcentajes, será necesario aprobar con un mínimo de **5 sobre 10** el **examen final en convocatoria oficial**. En las convocatorias extraordinarias, la evaluación se limitará al examen final en convocatoria oficial.

La participación se evaluará tanto en clase como a través de las intervenciones en las tareas que se programen en WebCT.

La última sesión del semestre se dedicará a la realización del examen, que consistirá en la traducción al español de un texto redactado en lengua inglesa y de características similares a los trabajados durante el curso. La extensión del texto será de unas 300 palabras, y para su traducción los alumnos dispondrán de dos horas. Se permitirá el uso de todo tipo de material en soporte papel (diccionarios, manuales, libros de estilo, prensa, atlas, etc.). Además de la traducción del texto, la prueba incluirá una o varias cuestiones relativas a los problemas de traducción contenidos en el texto y las posibles estrategias de traducción adoptadas para resolverlos.

Tanto en la prueba escrita final como en los ejercicios preparados para trabajar la materia en clase, se tendrá en cuenta que los alumnos sean capaces de reconocer y resolver problemas de traducción, así como la capacidad comprensiva de la lengua inglesa y la capacidad productora de la lengua española.

No se admitirán faltas de ortografía, ni en el examen ni en los trabajos y actividades de clase.

Aquellos alumnos que, por motivo justificado, no puedan asistir a las clases presenciales, deberán comunicarlo al profesor durante la primera semana lectiva del curso, a fin de que se pueda analizar la situación y explorar la posibilidad y conveniencia de evaluar y realizar un seguimiento del aprendizaje del alumno de modo virtual, con carácter excepcional.

También los alumnos que se encuentren en cualquier otra circunstancia especial deberán comunicar su situación al profesor en la primera semana lectiva del semestre.

7. Cronograma

SEMANA 1-16			
EB		EPD	
CLASE PRESENCIAL (1,5 h)		CLASE PRESENCIAL (1,5 h)	
TRABAJO DEL ALUMNO (3 h)		TRABAJO DEL ALUMNO (3 h)	
EVALUACIÓN (0,5 h)		EVALUACIÓN (0,5 h)	

EXAMEN EB/EPD	
1,5 h.	El examen de EB/EPD consistirá en una prueba escrita en la que los alumnos deberán desarrollar todas las competencias evaluables descritas arriba y basadas en los contenidos que se indican en el cronograma. El modelo de examen se explicará a los alumnos, a través de la plataforma WebCT, antes del final del curso.

Distribución del trabajo del alumno

Carácter de la materia: C1	Créditos totales: 6
-----------------------------------	----------------------------

Horas	150	
	Horas	Créditos
EB	22,5	0,9
EPD	22,5	0,9
AAD	0	0
T no pres y Tutor	90	3,6
Evaluaciones	15	0,6
Total	150	6

Cronograma

Semana	EB	EPD	AD	TRA	EVA	
1	1,5	1,5	0	6	0,5	Sesión 1 Sesión 2
2	1,5	1,5	0	6	0	Sesión 3 Sesión 4
3	1,5	1,5	0	6	1	Sesión 5 Sesión 6
4	1,5	1,5	0	6	1,5	Sesión 7 Sesión 8
5	1,5	1,5	0	6	1,5	Sesión 9 Sesión 10
6	1,5	1,5	0	6	1	Sesión 11 Sesión 12
7	1,5	1,5	0	6	0	Sesión 13 Sesión 14
8	1,5	1,5	0	6	1,5	Sesión 15 Sesión 16
9	1,5	1,5	0	6	1,5	Sesión 17 Sesión 18
10	1,5	1,5	0	6	0,5	Sesión 19 Sesión 20
11	1,5	1,5	0	6	1,5	Sesión 21 Sesión 22
12	1,5	1,5	0	6	1	Sesión 23 Sesión 24
13	1,5	1,5	0	6	0	Sesión 25 Sesión 26
14	1,5	1,5	0	6	2	Sesión 27 Sesión 28
15	1,5	1,5	0	6	1,5	Evaluación – examen final

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1.MANUALES

López Guix, J. G. y J. Minett Wilkinson. 2003. *Manual de traducción inglés-castellano. Teoría y práctica*. Barcelona: Gedisa.

Zaro, J. J. y M. Truman. 2008. *Manual de traducción. Textos españoles e ingleses traducidos y comentados*. Madrid: SGEL (2.ª ed.).

8.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Baker, M. 1992. *In Other Words: A Coursebook on Translation*. Londres: Routledge.
- Hurtado Albir, A. 2001. *Traducción y Traductología*. Madrid: Cátedra.
- Kelly, D. (ed.) 2000. *La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales*. Granada: Comares.
- Mossop, B. 2001. *Revising and Editing for Translators*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Munday, J. 2001. *Introducing Translation Studies*. Londres: Routledge.
- Newmark, P. 1988. *A Textbook of Translation*. Londres: Prentice Hall.
- Robinson, D. 1997. *Becoming a Translator. An accelerated course*. Londres: Routledge.
- Samuelsson-Brown, G. 1995. *A Practical Guide for Translators*. Clevedon: Multilingual Matters.